



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

0 0 1 1
CIRCULAR No. de 2016

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
PARA: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, GOBERNADOR DEL TOLIMA, GERENTES ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, ALCALDES MUNICIPALES, GERENTES HOSPITALES y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTRAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL.
ASUNTO: Ampliación término rendición informes aplicativos SIA OBSERVA Y SERCA
FECHA: 15 FEB 2016

Comedidamente me permito comunicarles que por problemas técnicos, de ajustes en el aplicativo SIA OBSERVA y con el fin que la información se cargue correctamente, se amplió el término hasta el día **22 de Febrero de 2016**, para el cargue de la información de contratación suscrita en el mes de Enero del año en curso, incluido los rubros presupuestales correspondientes a la contratación realizada.

Se les recuerda que pueden solicitar el soporte técnico a la mesa de ayuda de la Auditoría General de la República, a los correos ayudasiaobserva@auditoria.gov.co, ayudasiaobserva@gmail.com, al chat <http://auditoria.gov.co/Chat-Sia-Observa>, o a la línea gratuita **018000120205, extensión 1105**.

En el evento que al 16 de Febrero de 2016, no haya recibido la notificación a través del correo electrónico, del registro de usuario del SIA OBSERVA, favor enviar la solicitud al correo ricardo.rodriquez@contraloriatolima.gov.co, la cual debe incluir la información contemplada en la Circular 07 del 29 de Enero de 2016, como es: nombre completo del funcionario, rol o tipo de perfil (funcionario o auditor), número de cedula de ciudadanía, correo electrónico (preferiblemente institucional o personal si aún no tiene institucional), dirección de la entidad y teléfono fijo o celular. Es de aclarar que los correos cuyas solicitudes no cumplen con los lineamientos expuestos, no serán tramitados.

Así mismo los contratos, que se celebren después del mes de Enero de 2016, deben ser registrados a más tardar los **cinco primeros días** del mes siguiente al rendido.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Igualmente se comunica que la información de la **gestión ambiental** prevista para el día 19 de Febrero de 2016, en el aplicativo **SERCA**, lo deben realizar el día **15 de Marzo** de 2016.

Cordial saludo,

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima

MILENI SANCHEZ CUELLAR
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Nubia Stella González
Técnico